Fecha del Informe	18 de agosto de 2020
Fecha Suscripción del Contrato:	08 de octubre de 2019
Contrato No:	Contrato de Prestación de Servicios 087-2019.
Nombre del Contratista:	CONSORCIO CONTRUCTOR SAE
Nit o CC del Contratista:	900.265.408-3
Objeto del Contrato:	Contratar prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos para la Regional Norte a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones, formatos y anexos del Concurso Público 08 de 2019, la propuesta presentada y contrato, para la Regional Norte.
Valor del Contrato:	$ 468.400.000,$_{00}$
Adición:	N/A
Plazo:	La duración del contrato será de catorce (14) meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para la Regional, lo que ocurra primero, contados a partir de la firma del acta inicio de firma 18 de noviembre de 2019, es decir, hasta el 18 de enero de 2021.
Prórrogas:	N/A
Periodo de evaluación del informe:	Este informe evalúa el periodo comprendido entre el 19 de julio de 2020 hasta el 18 de agosto de 2020.
Obligaciones cumplidas por el contratista:	Durante el periodo evaluado se dio la necesidad de someter a aprobación ítems adicionales para algunos frentes de obra: • Para la obra 160-13-2020- Delicias, además de los adicionales presentados durante el prior anterior, dado que se presentaron algunas filtraciones durante los trabajos fue necesaria la aprobación de resanes sobre el cielo raso de una habitación. • Para la obra 160-23-2020 – Antiguo Hotel Fly, se establecieron actividades adicionales de manteamiento, instalación de divisiones en baños, mantenimiento de barandas metálicas, entre otros. • Durante el periodo evaluado se culminaron y/o suspendieron las siguientes obras, por lo que fueron pagadas: • Suspensión y liquidación obra 160-20-2020 - apartamento 3 Conjunto multifamiliar Arabella, esta obra fue suspendida debido a inconvenientes con los arrendatarios quienes solicitaron suspensión de actividades por estar en proceso de compra del inmueble. Por lo anterior, se decidió realizar corte de obra y pagar al contratista lo ejecutado hasta ese momento. • obra 160-23-2020 – Antiguo Hotel Fly, fueron terminados casi en su mayoría los ítems de esta obra, quedando pendiente el ítem del mantenimiento de la piscina el cual se recibirá una vez concluyan y se de aprobación a obras adicionales.

<table>
<tr><td></td><td>

- obra 160-13-2020- Delicias, intervención por humedades y afectaciones en 3 de las 4 unidades económicas existentes en el inmueble.
- Inicio obra 160-22-2020 – apartamento 703 Buritaca, aseo general y fumigación por afectaciones a terceros.

Durante el periodo evaluado el contratista presentó factura N21 para pagos de las anteriores obras finalizadas y recibidas.
</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:
<table>
<tr><td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL EJECUTADO MES</td><td>26.84%</td></tr>
<tr><td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL EJECUTADO ACUMULADO</td><td>33.56%</td></tr>
</table>
La presente es la situación financiera del contrato, es importante mencionar que solo se tienen en cuenta los valores pagados al contratista ya que algunas obras están próximas a culminar por lo que el porcentaje de ejecución aumentará antes de finalizar el mes:
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>Valor Inicial del Contrato</td><td>$ 468,400,000.00</td></tr>
<tr><td>Valor Total de las adiciones</td><td>$ 0.00</td></tr>
<tr><td>Total Acumulado Pagado</td><td>$157,197,534.00</td></tr>
<tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>$311,202,466.00</td></tr>
</table>
Este porcentaje hace referencia al acumulado de la facturación del contrato por pago de obras.
</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento pago de Parafiscales:</td><td>Cumple con los parafiscales correspondientes a su contrato.</td></tr>
<tr><td>Certificación de Cumplimiento:</td><td>SI</td></tr>
</table>

Tatiana Paola De Alba Mercado
Gerente Regional Norte (A)

Ruth -Melissa Jiménez Goenaga
Apoyo de Supervisión

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS